

NOTA DE PRENSA**EMISOR:** Delegación sindical TU ABANDONO ME PUEDE MATAR CP OCAÑA**ASUNTO:** Grave altercado en el C.P. Ocaña I pone en evidencia la extrema vulnerabilidad de los trabajadores penitenciarios**FUNCIONARIOS DE VIGILANCIA Y EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD SE VEN OBLIGADOS A REDUCIR A UN RECLUSO DE EXTREMA PELIGROSIDAD ANTE LA FALTA DE MEDIOS**

El sindicato "Tu Abandono Me Puede Matar" (TAMP) denuncia el gravísimo incidente acaecido en el Centro Penitenciario de Ocaña I, donde la integridad física de los funcionarios de servicio y del personal sanitario volvió a quedar a merced de la suerte debido a la acuciante falta de personal y de medios de protección adecuados.

Los Hechos: El altercado se inició cuando el personal médico del centro, acompañado por los Jefes de Servicio y los funcionarios de servicio, se dispuso a administrar una inyección prescrita a un interno que presentaba un estado de altísima agitación y nerviosismo. En ese momento, el recluso se negó violentamente a recibir el tratamiento, adoptando una postura de guardia activa y acometiendo contra los trabajadores.

Mostrando una fuerza comunal y una gran agilidad, el interno logró zafarse de forma inmediata del primer intento de sujeción, obligando a los funcionarios a replegarse temporalmente para salvaguardar su seguridad. Ante la violencia de la situación, se requirió el auxilio urgente de más compañeros de otros departamentos. La resistencia del recluso fue tan brutal y prolongada que el propio Subdirector de Seguridad del centro tuvo que intervenir físicamente en primera línea, arrojándose al suelo junto al resto de los funcionarios para poder contenerlo. Finalmente, tras un violento forcejeo y con el uso de los equipos de intervención, se logró esposar y asegurar al interno, quien mantuvo una actitud hostil y agresiva en todo momento.

DEMANDAS GENERALES DE TAMP ANTE ESTOS HECHOS

Ante la gravedad de esta situación, que desgraciadamente no es un hecho aislado en las prisiones españolas, desde TAMP exigimos de forma inmediata:

- **Consideración de Agentes de la Autoridad:** Es intolerable que la legislación actual desproteja de esta manera a los trabajadores penitenciarios. Exigimos la modificación urgente del Código Penal para que estas agresiones no queden impunes o se salden con meras sanciones administrativas o penas mínimas. A los internos no les puede salir "gratis" agredirnos.
- **Incremento Urgente de Personal:** La falta de efectivos crónica obliga a que situaciones médicas o de régimen interior ordinario se conviertan en escenarios de alto riesgo, llegando al extremo de que los equipos directivos tengan que realizar labores de contención física por pura falta de manos en las galerías.

- **Protocolos de Seguridad Específicos para el Personal Sanitario:** El personal médico y de enfermería realiza su labor en primera línea sin la protección debida. Demandamos que cualquier intervención médica con internos agitados o psiquiátricos cuente de forma obligatoria con un cordón de seguridad dimensionado y dotado de medios materiales coercitivos adecuados antes de iniciar el acto médico.
- **Dotación de Medios Materiales Modernos:** Exigimos el suministro regular de equipos de protección e intervención modernos y ligeros para todos los funcionarios de servicio a fin de minimizar las lesiones durante las reducciones físicas inevitables.

FDO

TU ABANDONO ME PUEDE MATAR CP OCAÑA I



